INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO

Por medio del presente documento y en mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del contrato de: prestación de servicios (X), servicios profesionales ( ), suministro ( ) obra ( ), presento informe parcial (X) final () sobre la ejecución del contrato en los siguientes términos:

N° DEL CONTRATO	081 DE 2026								
FECHA DEL CONTRATO	02 DE SEPTIEMBRE DE 2026								
OBJETO DEL CONTRATO:	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL ASCENSOR DEL EDIFICIO BOLIVARIANO DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA."								
VALOR	DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($2.261.000) IVA INCLUIDO								
CONTRATISTA	ASCENSORES DEL TOLIMA LIMITADA								
CC / NIT	NIT 809.006.780-9								
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE DAVID MILLAN RAMÍREZ								
CC / NIT	C.C. No. 93.368.314 DE IBAGUÉ								
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO								
FECHA DE INICIO	03 DE SEPTIEMBRE DE 2026								
PRORROGAS (TIEMPO)	SI		NO		PLAZO				
ADICIONES (VALOR)	SI		NO		VALOR				
SUSPENSIONES	SI		NO		FECHA		PLAZO		
REINICIOS	SI		NO		FECHA				
FECHA DE FINALIZACIÓN	17 DE DICIEMBRE DE 2026								

1.1 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia me permito informar que durante el periodo correspondiente del mes de septiembre de 2026 se han realizado/recibido las siguientes actividades:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA
El contratista se obliga para con el Conservatorio a cumplir las siguientes obligaciones: 1. Realizar diagnóstico y recuperación de las condiciones operativas del equipo mediante revisión general del sistema eléctrico y mantenimiento general del ascensor. **Descripción del cumplimiento de la obligación:** El contratista realizo el diagnóstico técnico, así como también la inspección general del ascensor institucional, mediante la revisión de los sistemas eléctricos, mecánicos y seguridad que componen el equipo. Durante la evaluación se identificaron las siguientes novedades: ✓ Las señales de los dispositivos límites de ubicación y sensores de pisos no actúan (Se requieren cambiar para restablecer el funcionamiento). ✓ 1 interruptor del control de mando se encuentra partido. ✓ Guarda cables de polea de tracción alejados. ✓ 1 rueda-rollete de puerta de hall del piso 2 se encuentra deformado. ✓ Las zapatas de puertas de hall del piso 1 se encuentran desgastadas

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA

- ✓ Contrapeso descarrilado de las zapatas superiores
- ✓ La medida entre contrapeso y cabina no es reglamentaria.
- ✓ Se deben tapar los espacios entre pisos del recorrido.
- ✓ No tiene señalizaciones de seguridad.
- ✓ No tiene cerradura ni dispositivo eléctrico la puerta de acceso a la máquina.
- ✓ No hay llaves para apertura del control de mando.
- ✓ No tiene plataforma en cuarto de máquinas para inspección segura de la maquinaria.
- ✓ No tiene balaustrada sobre cabina.
- ✓ No tiene escaleras de acceso a foso.




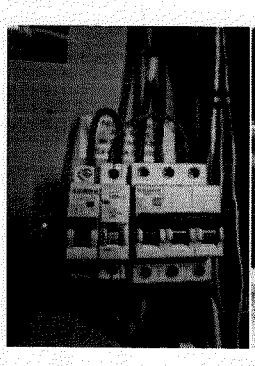
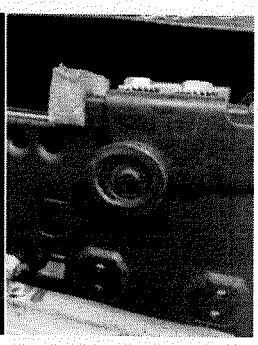
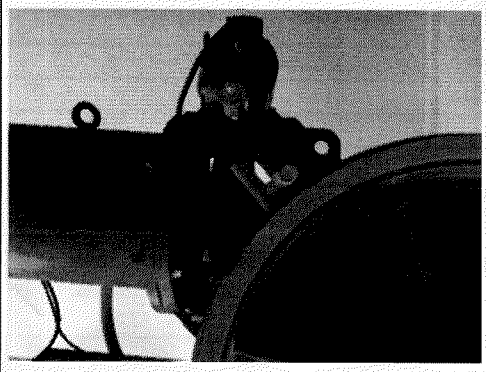

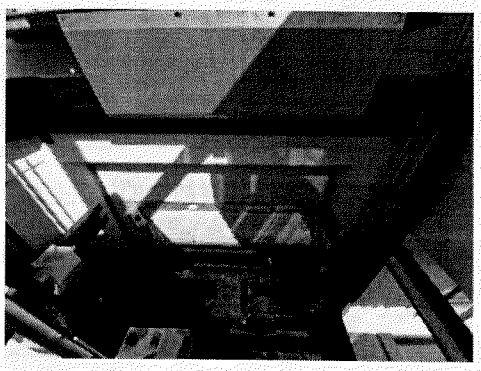

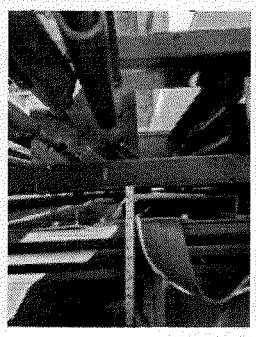
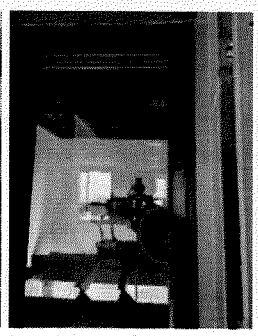


VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA

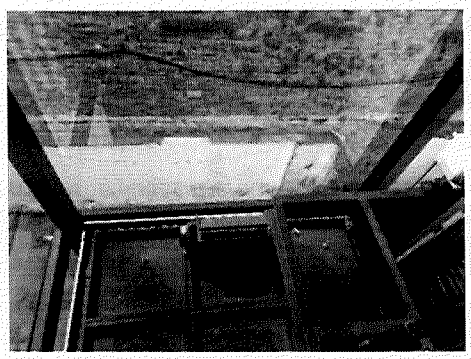
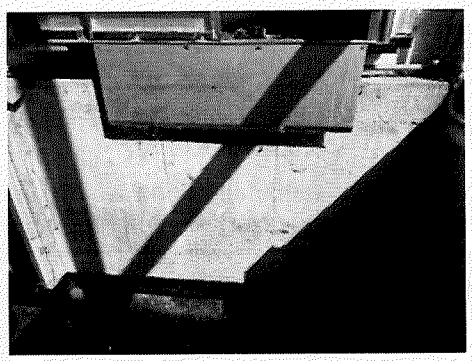

Como resultado de la inspección se emitió el respectivo concepto técnico con los hallazgos detectados y las acciones requeridas para restablecer las condiciones operativas y de seguridad del equipo.

2. Realizar visitas periódicas (mínimo 1 vez al mes) para realizar mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor institucional ubicado en la Sede Bolivariano.

Descripción del cumplimiento de la obligación:

Se evidencio la ejecución del mantenimiento preventivo al ascensor efectuando actividades de verificación, limpieza, ajuste, lubricación y control funcional de los componentes eléctricos, electrónicos y mecánicos del sistema. Las labores incluyeron revisión de interruptores eléctricos, conexiones, protecciones eléctricas, fuente de alimentación, dispositivos electromecánicos, tarjeta de mando, grupo tractor y limitador de velocidad; igualmente, se realizó inspección y mantenimiento de puertas de hall y cabina, contactos eléctricos, sistema de nivelación, paracaídas, inductores de posición, operadores de puertas, rieles, cables de tracción, límites de recorrido, cable viajero, foso y demás elementos asociados al funcionamiento seguro del ascensor.

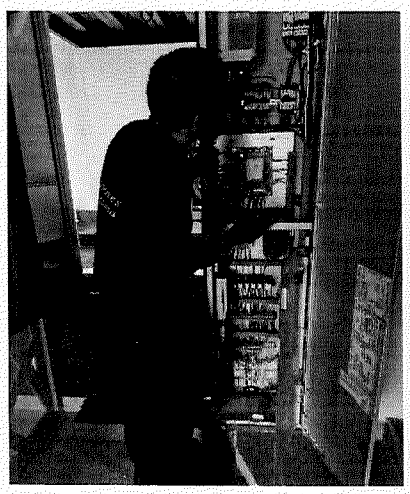
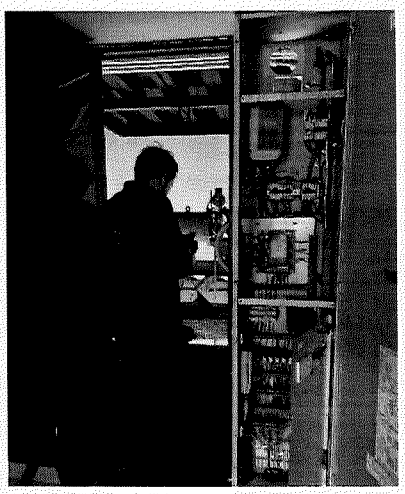


El contratista de acuerdo al mantenimiento realizado, identifico la necesidad de cambiar:

- ✓ 1 breaker en control de mando
- ✓ 1 rueda rollete de puerta de hall del piso 2
- ✓ 4 zapatas de puertas de hall piso 1

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA

3. Garantizar la disponibilidad de atención para emergencias las veinticuatro (24) horas del día durante toda la ejecución contractual.

Descripción del cumplimiento de la obligación:

Durante el período objeto de seguimiento no se requirió la atención de emergencias asociadas al funcionamiento del ascensor institucional; sin embargo, el contratista mantuvo la disponibilidad del servicio de atención conforme a lo establecido en las obligaciones contractuales, sin evidenciarse situaciones que afectaran la prestación de este soporte.

4. Atender oportunamente los requerimientos realizados por el supervisor del contrato.

Descripción del cumplimiento de la obligación:

Se evidenció la atención de los requerimientos relacionados con la inspección, diagnóstico y mantenimiento del ascensor institucional.

5. Elaborar y entregar informes técnicos de cada visita realizada, incluyendo:
   - Actividades ejecutadas
   - Estado del equipo
   - Hallazgos encontrados
   - Recomendaciones técnicas

Descripción del cumplimiento de la obligación:

El contratista presentó informe de inspección general y diagnóstico, así como reporte técnico de mantenimiento preventivo, detallando las actividades realizadas, hallazgos identificados y recomendaciones para garantizar la correcta operación del equipo.

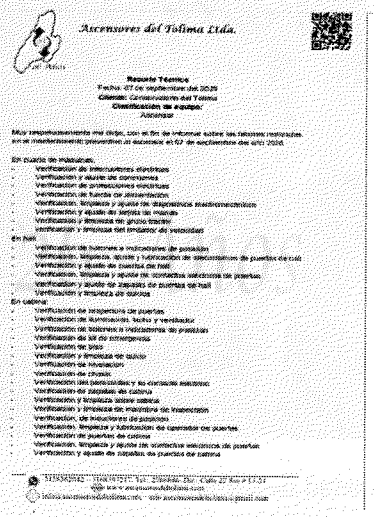
Ascensores del Tolima Ltda.

Reporte Técnico
Fecha: 07 de septiembre del 2025
Cliente: Conservatorio del Tolima
Identificación de equipo:
Ascensor

Muy respetuosamente me dirijo, con el fin de informar sobre las labores realizadas en el mantenimiento preventivo al ascensor el 07 de septiembre del año 2026.

En cuarto de máquinas:
- Verificación de interruptores eléctricos
- Verificación y ajuste de contactores
- Verificación de protecciones eléctricas
- Verificación de fuente de alimentación
- Verificación, limpieza y ajuste de dispositivos electromecánicos
- Verificación y ajuste de bornes de mando
- Verificación y limpieza del gobernador de velocidad
- Verificación y limpieza del limitador de velocidad

En hall:
- Verificación de botones e indicadores de posición
- Verificación, limpieza, ajuste y lubricación de operadores de puertas de cabi
- Verificación y ajuste de puertas de hall
- Verificación, limpieza y ajuste de contactos eléctricos de puertas
- Verificación y ajuste de zapatas de puertas de hall
- Verificación y limpieza de rieles

En cabina:
- Verificación de suspensión de puertas
- Verificación de luminarias, techo y ventilador
- Verificación de botones e indicadores de posición
- Verificación de kit de emergencia
- Verificación de piso
- Verificación y limpieza de guías
- Verificación de nivelación
- Verificación de chapas
- Verificación del pasacables y su correcto estiraje
- Verificación de zapatas de cabina
- Verificación y limpieza sobre rieles
- Verificación y limpieza de mantiene de tracción
- Verificación, de botoneres de posición
- Verificación, limpieza y lubricación de operador de puertas
- Verificación de puertas de cabina
- Verificación, limpieza y ajuste de contactos eléctricos de puertas
- Verificación y ajuste de zapatas de puertas de cabina


Ascensores del Tolima Ltda.

En cuarto de máquinas:
- Verificación de cintas
- Verificación de cadenas de contrapeso
- Verificación de poleas

En hueco – Fosos:
- Verificación y limpieza de anclajes y estructura
- Verificación, limpieza y lubricación de rieles
- Verificación y limpieza de cables
- Verificación de flechas de cadenas
- Verificación de cables del limitador de velocidad
- Verificación de cables viajeros
- Verificación y limpieza final
- Verificación y limpieza de pozo general, pesa con contrapeso y su cableado eléctrico

Notas:
Se recomienda cambiar:
- 1 bisagra en puertas de rellano
- 1 Rueda inferior de puerta de hall del piso 2
- 4 cuñetas de puertas de hall del piso 4

Agradecemos su amable atención.

Atentamente,

CRISTIAN EDUARDO MILLAN VILLEGAS
Técnico Profesional en Ascensores y Montacargas

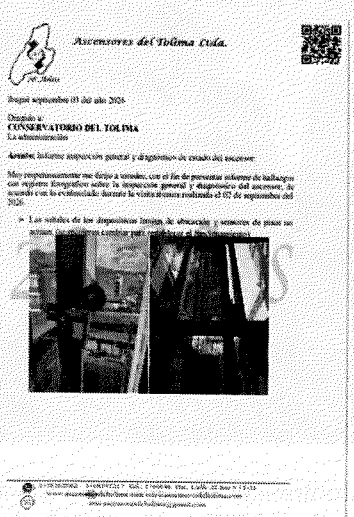
Ascensores del Tolima Ltda.

Ibagué septiembre 05 del año 2026

Dirigido a:
CONSERVATORIO DEL TOLIMA
La ciudad

Asunto: Informe inspección general y diagnóstico de estado del ascensor

Muy respetuosamente me dirijo a usted, con el fin de presentar informe de hallazgos con registro fotográfico sobre la inspección general y diagnóstico del ascensor, de acuerdo con la cotidianidad durante la visita técnica realizada el 05 de septiembre del 2026.

1. Los soportes de los dispositivos limpios de oxidación y sensores de pisos se

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA
6. Mantener actualizados los registros de mantenimiento del equipo. Descripción del cumplimiento de la obligación: Se verificó la existencia de registros e informes técnicos correspondientes a las actividades ejecutadas durante el período evaluado. 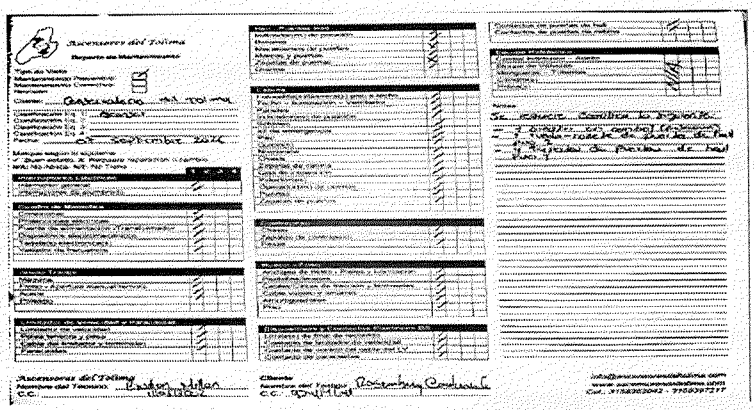
7. Utilizar herramientas, equipos y procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades contratadas. Descripción del cumplimiento de la obligación: Se verifico que las actividades de inspección y mantenimiento fueron ejecutadas mediante procedimientos técnicos especializados propios de la actividad de mantenimiento de ascensores, conforme a los informes presentados por parte del Contratista en cumplimiento de la normatividad vigente.
8. Verificar el correcto funcionamiento de todos los sistemas de seguridad del ascensor durante cada intervención Descripción del cumplimiento de la obligación: El contratista realizo las verificaciones a los sistemas de seguridad, incluyendo limitador de velocidad, paracaídas, contactos eléctricos, límites de recorrido y demás elementos asociados a la operación segura del ascensor y el buen funcionamiento del equipo para el uso del personal de la Institución.
9. Informar de manera inmediata cualquier situación que represente riesgo para los usuarios o para la operación del equipo Descripción del cumplimiento de la obligación: El contratista informó oportunamente las condiciones y hallazgos encontrados durante la inspección, identificando componentes que requerían reparación o sustitución para garantizar la seguridad y operatividad del ascensor.

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA

10. Emitir concepto técnico escrito cuando se requiera la sustitución de piezas, componentes o repuestos

Descripción del cumplimiento de la obligación:

Mediante los informes técnicos presentados, el contratista emitió concepto sobre los elementos que requieren reemplazo, incluyendo sensores, interruptores, ruedas rollete y zapatas de puertas.

11. Garantizar que el personal asignado cuente con la capacitación, experiencia y elementos de protección personal requeridos para desarrollar las actividades contratadas.

Descripción del cumplimiento de la obligación:

Las actividades fueron ejecutadas por personal técnico especializado en mantenimiento de ascensores.

12. Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables durante la ejecución del contrato.

Descripción del cumplimiento de la obligación:

Durante el período evaluado no se evidenciaron incidentes o situaciones que indiquen incumplimiento de las disposiciones de seguridad y salud en el trabajo.

13. Mantener afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral al personal que intervenga en la ejecución contractual y presentar los soportes correspondientes cuando sean requeridos.

Descripción del cumplimiento de la obligación:

Durante el periodo de ejecución de actividades se validó los soportes de afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral del personal vinculado a la ejecución contractual, dando cumplimiento a la obligación establecida en el contrato.

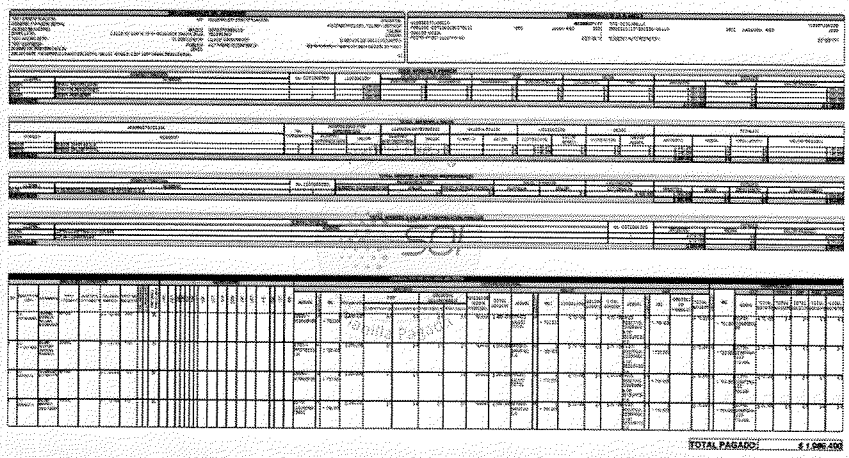


POSITIVA

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

VIGILADO MINEDUCACION

1.2 CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se realizó seguimiento continuo al desarrollo al cumplimiento de las obligaciones contractuales

1.3 NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No se presentaron novedades durante el periodo correspondiente del mes de septiembre de 2026 al Contrato de Prestación de Servicios No.081-2026

1.4 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

Fecha certificación	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Nombre de Contador (a) o Revisor (a) Fiscal	OSCAR ESGUERRA GONZALEZ
No de cédula	CC 16.775.846 DE CALI
No Tarjeta Profesional	T.P. 95537-T
Fecha de certificado de junta central de contadores	14 DE JULIO DE 2026

1.5 VALOR A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA

PERIODO:	SEPTIEMBRE 2026
VALOR TOTAL:	$ 1.190.000 FACTURAS No.FE 3470- No. FE 3472
VALOR AMORTIZADO:	$ 0
VALOR A DESEMBOLSAR:	$ 1.190.000

1.6 BALANCE DEL CONTRATO (solo aplica para el pago final)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$
ADICIONES (VALOR)	$
VALOR ANTICIPO (___%)	$
VALOR TOTAL EJECUTADO	$
VALOR PAGADO	$
VALOR A CANCELAR (Amortizando el anticipo)	$
SALDO POR LIBERAR	$

1.7 EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES (solo aplica para el pago final)

De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

PARAMETROS DE CALIFICACIÓN	EXCELENTE (CALIFICACIÓN 3)	BUENO (CALIFICACIÓN 2)	DEFICIENTE (CALIFICACIÓN 1)
Calidad			
Responsabilidad			
Cumplimiento			
Tiempo de entrega			
TOTAL CALIFICACIÓN			

VIGILADO MINEDUCACION

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

0 - 3	DEFICIENTE
4 - 6	BUENO
7 - 9	EXCELENTE

CALIFICACIÓN FINAL OBTENIDA POR EL PROVEEDOR: _____

1.8 VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del **Contrato de Prestación de Servicios No. 081 de 2026** certifico que el/la contratista **ASCENSORES DEL TOLIMA LIMITADA** Realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato / convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social.

Dada en Ibagué, el veintidós (22) de septiembre de 2026

ROSEMBERG CARDONA GARZÓN
Coordinador de Servicios de Apoyo
Supervisor

VIGILADO MINEDUCACION